



**COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
MORELOS.**

MINUTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL 2018.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el día miércoles ocho de Agosto del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas con treinta minutos, previa convocatoria a través del oficio número UPAC/1043/2018 de fecha 03 de Agosto del año dos mil dieciocho, de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Administración, los siguientes funcionarios públicos: Contador Público Jorge Michel Luna, Secretario de Hacienda y Representante suplente del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, y Presidente del Comité; Licenciado Ángel Alemán Alonso, Director de Concursos y Encargado de Despacho de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos y Secretario Ejecutivo del Comité, de acuerdo al oficio número SA/058/2018 de fecha 29 de Enero del año en curso; en calidad de vocales: Licenciado en Administración Noé Guadarrama Mariaca, Director General de Gestión Administrativa Institucional y Representante suplente del Secretario de Administración; Licenciado Carlos Aguilar García, Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo y Representante suplente de la Secretaría de Hacienda; Licenciada Adriana Flores Garza, Secretaria de la Contraloría; Licenciada Anahi Bahena López, Directora General de Consultoría de Asuntos Administrativos y Representante suplente del Titular de la Consejería Jurídica y el titular del proceso que se encuentra vinculado en la presente sesión: Punto Cuatro.- Licenciado Hilario Ortiz Gómez, Director de Administración y Representante suplente de los Servicios de Salud de Morelos; todos ellos con el fin de desahogar los asuntos de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.-----
- 2.- Aprobación y/o modificación del Orden del Día.-----
- 3.- Revisión, aprobación y en su caso, firma de la Minuta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2018.-----
- 4.- Revisión, y en su caso aprobación, del proyecto de fallo de la Licitación Pública Presencial Internacional Bajo la Cobertura de Tratados LA-917053995-E7-2018, referente a la adquisición de las partidas presupuestales 51101.- Mobiliario, 51201.- Muebles, excepto de oficina y estantería, 51901.- Equipo de administración, 52901.- Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo, 53101.- Equipo médico y de

Décima Cuarta Sesión Ordinaria 2018.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

laboratorio y 53201.- Instrumental médico y de laboratorio para el Fortalecimiento del Hospital General de Jojutla, en el Estado de Morelos, dependiente de la Subdirección de Hospitales de Servicios de Salud de Morelos, solicitado por el Organismo Público descentralizado denominado de Servicios de Salud de Morelos.-----

5.- Asuntos Generales (Asuntos en trámite).-----

6.- Clausura de la Sesión.-----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

Punto Uno.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal. El Secretario Ejecutivo del Comité, verifica la lista de asistencia, encontrándose **presentes los cinco vocales permanentes y un vocal en cuyo proceso se encuentra vinculado en el punto a tratar, es decir seis integrantes con voz y voto y una invitada permanente con voz** que integran este órgano colegiado, adjuntándose a la presente minuta, la lista de asistencia firmada en original por cada uno de los representantes de las dependencias que conforman el comité, declarando que existe quórum legal para desahogar la sesión conforme lo establece el artículo 17 del reglamento de la ley de la materia. El Secretario Ejecutivo del Comité, declara instalada legalmente la sesión y válidos los acuerdos que de ella resulten, en términos de lo señalado en el artículo 27 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----

Punto Dos.- Aprobación y/o modificación del Orden del Día. El Secretario Ejecutivo, presenta el contenido del orden del día. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 01/ORD14/08/08/2018.- Los integrantes del Comité, aprueban por unanimidad de votos de los miembros presentes, el contenido del orden del día.-----

Punto Tres.- Revisión, aprobación y en su caso, firma de la Minuta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2018. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 02/ORD14/08/08/2018.- Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, aprobaron por unanimidad de votos de los miembros presentes, la Minuta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 18 de Julio del 2018. Lo anterior de conformidad por lo dispuesto en el artículo 17 del reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----

d

e

f

g

h

i

Punto Cuatro.- Revisión, y en su caso aprobación, del proyecto de fallo de la Licitación Pública Presencial Internacional Bajo la Cobertura de Tratados LA-917053995-E7-2018, referente a la adquisición de las partidas presupuestales 51101.- Mobiliario, 51201.- Muebles, excepto de oficina y estantería, 51901.- Equipo de administración, 52901.- Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo, 53101.- Equipo médico y de laboratorio y 53201.- Instrumental médico y de laboratorio para el Fortalecimiento del Hospital General de Jojutla, en el Estado de Morelos, dependiente de la Subdirección de Hospitales de Servicios de Salud de Morelos, solicitado por el Organismo Público descentralizado denominado de Servicios de Salud de Morelos. Una vez expuesto el punto por el Licenciado Hilario Ortiz Gómez, Director de Administración y Representante suplente de los Servicios de Salud de Morelos, solicita se adjudique a diferentes licitantes. El Representante suplente de la Secretaria de Hacienda, manifiesta que por cuanto al dictamen técnico, la descripción de los renglones adjudicados no coinciden con el anexo técnico. La Representante suplente de la Consejería Jurídica, manifiesta que el análisis del estudio de mercado no acredita que se pretende adjudicar al menor costo. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 03/ORD14/08/08/2018.- Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por unanimidad de votos de los miembros presentes, **No aprobar** el proyecto de fallo de la Licitación Pública Presencial Internacional Bajo la Cobertura de Tratados LA-917053995-E7-2018, referente a la adquisición de las partidas presupuestales 51101.- Mobiliario, 51201.- Muebles, excepto de oficina y estantería, 51901.- Equipo de administración, 52901.- Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo, 53101.- Equipo médico y de laboratorio y 53201.- Instrumental médico y de laboratorio para el Fortalecimiento del Hospital General de Jojutla, en el Estado de Morelos, dependiente de la Subdirección de Hospitales de Servicios de Salud de Morelos, solicitado por el Organismo Público descentralizado denominado de Servicios de Salud de Morelos; debido a que presenta inconsistencias en la adjudicación así mismo se solicita robustecer el dictamen técnico, instruyendo presentar un nuevo proyecto de fallo. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 fracción IX de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos; así mismo el artículos 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

Punto Cinco.- Asuntos Generales. -----

Punto Seis.- Clausura de la sesión. Siendo las once horas con veinte minutos del día miércoles ocho de Agosto del año en 2018, se clausura la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del año 2018. Se levanta la presente minuta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

De conformidad con el artículo 17 inciso H del reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se agregan al **apéndice del acta** y forman parte de la presente minuta lo siguiente: -----

Integración: 1.- Minuta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2018. -----

Integración: SSM (Archivo electrónico CD) 1.- Cédula. 2.-Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del 2018 de fecha 01 de agosto de 2018, Acta de la Junta de Aclaraciones, Acta de Presentación y Apertura de propuestas, oficio DAM/1727/2018, Proyecto de fallo, Dictamen Técnico, Cuadros Comparativos, Cotizaciones, Oficio SSM/DA/SRF/302/2018, Copia de la Publicación del Diario Oficial de la Federación, Publicación Compranet, Oficio SSM/DG/DA/SRM/ADQ.531/2018. -----




C.P. Jorge Michel Luna,
Secretario de Hacienda y Representante suplente
del Gobernador Constitucional del Estado Libre y
Soberano de Morelos y Presidente del Comité.



Lic. Ángel Alemán Alonso,
Director de Concursos y Encargado de
Despacho de la Unidad de Procesos
para la Adjudicación de Contratos, de
acuerdo al oficio número SA/058/2018
de fecha 29 de Enero del 2018.
Secretario Ejecutivo.




L. en A. Noé Guadarrama Mariaca,
Director General de Gestión Administrativa
Institucional y Representante suplente del
Secretario de Administración
Vocal.

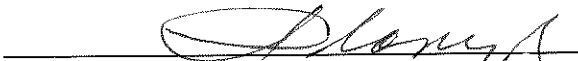


4.

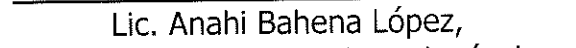
6

1



Lic. Carlos Aguilar García,
Titular de la Unidad de Enlace Financiero
Administrativo y Representante suplente de
la Secretaría de Hacienda.
Vocal.


Lic. Adriana Flores Garza,
Secretaria de la Contraloría
Vocal.

Con Voz:


Lic. Anahi Bahena López,
Directora General de Consultoría de
Asuntos Administrativos y
Representante suplente del Titular de la
Consejería Jurídica.
Invitada Permanente.

**Con voz y voto del área
solicitante:**


Lic. Hilario Ortiz Gómez,
Director de Administración y
Representante suplente de los Servicios
de Salud de Morelos
Invitado.





Hoja de firmas de la Minuta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 08 de Agosto del 2018, del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.



6 